
Sábado, 08 de diciembre de 2018

[CONCAMIN](#)

[Apoyan empresas plan para los ninis](#)

Reforma - Primera - Pág. 2
Verónica Gascón

Grandes corporativos pertenecientes al CCE y el CMN albergarán a los jóvenes beneficiarios de una beca para capacitarse en el trabajo. En el evento de presentación del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” se firmaron convenios con 230 empresas, pero en total hay 700 empresas pertenecientes al CCE que están interesadas en participar. En el evento estuvieron presentes Juan Pablo Castañón, presidente del CCE; Francisco Cervantes, presidente de Concamin; Manuel López, presidente de Concanaco; Mónica Flores, presidenta de AmCham; Eduardo Tricio, vicepresidente del CMN.

En el mismo sentido informó:

[IP y gobierno firman convenio para Jóvenes Construyendo el Futuro](#)

La Jornada - Política - Pág. 7
Andrea Becerril

[Beca no será cheque en blanco, dice CCE](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. 5
Aída Ramírez

[CCE](#)

[Capacitarán a 2.3 millones de jóvenes](#)

El Universal - Primera - Pág. 7
Astrid Rivera

Con la consigna “Becarios sí, sicarios no” arrancó el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que tendrá un costo de 100 mil millones de pesos y con el cual se becarán y capacitarán a 2 millones 300 mil jóvenes que

no estudian ni trabajan. Al presentar el programa, Luisa María Alcalde Luján, titular de la STPS, detalló que el programa vinculará a jóvenes de entre 18 y 29 años, con empresas, talleres, negocios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, otorgándoles una beca de 3 mil 600 pesos mensuales, servicio médico y un certificado que acredite la adquisición de habilidades y competencias. Asimismo, Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, comentó que este programa va dirigido a mejorar las oportunidades de los jóvenes y a apostar por su talento. “Nos convertiremos en tutores, impulsaremos habilidades técnicas, así como socioemocionales para que los jóvenes se desarrollen personalmente con éxito en el mundo del trabajo”, aseguró.

En el mismo sentido informó:

[Arranca programa para ninis](#)

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10
Omar Brito

[Arranca con apoyo de 230 empresas plan para jóvenes](#)

La Razón - Primera - Pág. 6
Jorge Butrón

[Jóvenes, presos del narco: Durazo](#)

El Sol de México - Nacional - Pág. 6
Enrique Hernández

[Empresas, tutores de los ninis](#)

El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-12
Ender Marcano

[Lista IP, y la beca es de 3,600 pesos](#)

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 4
Genoveva Ortiz

[En enero, salario a 2.3 millones de ninis](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. PP-5
Sin autor

[Pa' que los chavos dejen de ser "ninis"](#)

Metro - Nacional - Pág. 9
Verónica Gascón

[Alistan trabajo para "ninis"](#)

Récord - La Contra - Pág. 42-43
Redacción

[La Sectur admite pifia sobre planes para sistema aeroportuario](#)

La Jornada - Economía - Pág. 17
Alejandro Alegría

Miguel Torruco Marqués, titular de la Sectur, admitió ayer haber incurrido en una "confusión" al informar la víspera

que el gobierno federal considera en sus planes para el sistema aeroportuario metropolitano que la base militar de Santa Lucía se convierta en una terminal exclusiva para vuelos internacionales y el actual AICM sea dedicado sólo para viajes dentro del territorio nacional. El funcionario federal hizo dicha afirmación el jueves, durante su primera conferencia de prensa a cargo de la cartera. Horas después, ya por la noche, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, desmintió en un noticiario de televisión que el gobierno federal tuviera planes como los anunciados por Torruco Marqués. "Fue una confusión, qué bueno que ya lo aclaró el secretario (Javier Jiménez Espriú). Además, fue una grata versión para el sector turismo la noticia que dio el secretario. Estamos muy contentos, por otra parte, porque estamos trabajando con los atractivos ancla de la República y vamos a dar buenas noticias próximamente", manifestó en entrevista televisiva el titular de Turismo. Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, consideró que aún hay que esperar a que se tengan los estudios de aeronáutica, impacto ambiental y construcción.

[Match Point / Arrasan con salarios en San Lázaro](#)

El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6
Milén Mérida

(...) El 11 de diciembre, una comitiva de Baja California, encabezada por el secretario estatal de Turismo, Óscar Escobedo Carignan, se reunirá en la CDMX con el titular de la Sectur, Miguel Torruco Marqués, ante la caída del turismo en la entidad debido a la llegada y acciones de la caravana migrante cuya mayoría permanece en Tijuana. Y es que a raíz del cierre durante 3 horas de la garita de San Ysidro, en días pasados, el turismo regional y nacional se quedó con la impresión de que la frontera bajacaliforniana está cerrada y presenta un punto de conflicto cuando no es así, ya que las 6 entradas terrestres operan con normalidad.

No obstante, durante las últimas semanas el turismo cayó de manera importante, principalmente el turismo médico que recibe 2.3 millones de visitantes anuales y, donde por ejemplo, los servicios de odontología presentan una baja de 80% y el turismo de playa entre

50 y 80%. Algunas de las medidas emprendidas para reactivar la economía interna son la campaña “BC” (Buena compra) con ayuda del CCE y Cámara de Comercio, pero la principal propuesta que traen a Torruco es realizar una campaña masiva a nivel nacional (...)

[Coparmex](#)

Es posible bajar endeudamiento

Excélsior - Dinero - Pág. 14
Lindsay H.- Esquivel

Si se fortalece el sistema nacional de transparencia, el de fiscalización y de anticorrupción. “el nuevo gobierno tendrá la oportunidad de cambiar la historia sobre el endeudamiento de los estados, el cual muchas veces es injustificado”, aseguró, Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex. Recordó que estos tres sistemas son de reciente creación y apenas comienzan a dar resultados, de ahí que es urgente aprovechar las capacidades que se tienen en materia de transparencia desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en cuanto a fiscalización con la Auditoría Superior de la Federación y con el Sistema Nacional Anticorrupción, que se conformó para evitar esta práctica en todos los niveles de gobierno. “Esta realidad del endeudamiento immoderado, que tiene como origen la corrupción, puede ser contenida y combatida”, señaló.

Conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción

El Sol de México - Análisis - Pág. 16
Ricardo Salgado

La corrupción es un fenómeno global que impide el desarrollo económico y social de las naciones (...) Los esfuerzos internacionales para enfrentar este flagelo se han manifestado a través de la colaboración y cooperación multilateral. México ha firmado y ratificado tres importantes convenciones internacionales: la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales

Internacionales de la OCDE; la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) o Convención de Mérida, que fue adoptada en la ciudad de Mérida, Yucatán en diciembre de 2003. Y fue precisamente en la Convención de Mérida, donde se estableció el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción, cuyo objetivo es sensibilizar, concientizar y llamar la atención de la sociedad sobre este fenómeno (...) En por ello que el próximo 10 de diciembre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), la Embajada Británica en México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Alianza por la Integridad, la COPARMEX y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, han unido esfuerzos para llevar a cabo esta conmemoración y Junto con la sociedad civil organizada, la academia, y los sectores empresarial y gubernamental, coordinar las acciones a seguir para reducir y combatir este fenómeno mundial.

[Concanaco](#)

[Necesario, un organismo más eficiente para sustituir al CPTM](#)

La Prensa - Información General - Pág. 34
Genoveva Ortiz

La Concanaco Servytur se pronunció por la creación de un organismo o estructura que supla y sea más eficiente, en sustitución del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), para mantener la difusión de los atractivos del país, mediante un uso racional de los recursos económicos disponibles. El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, consideró oportuno que se encuentren los mecanismos adecuados que permitan canalizar fondos para la promoción turística que realizaba esa institución. Al

opinar sobre el anuncio de Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo, de la desaparición del CPTM, dijo que será hasta el lanzamiento de la plataforma de promoción turística del actual gobierno, cuando se tengan los elementos para efectuar una evaluación del impacto que se tendrá al no contar con ese organismo.

[ABM](#)

[El miércoles estarán cerrados](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. 4
Aída Ramírez

El próximo miércoles, 12 de diciembre, las sucursales bancarias permanecerán cerradas y tampoco habrá operaciones de mercado, por lo que se sugiere acudir con anticipación a los bancos. Lo anterior, recordó la ABM, de acuerdo con la disposición de carácter general de la CNBV, que establece los días inhábiles en el sector financiero. No obstante, se recordó que los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público este día, en los horarios tradicionales.

[Sector de Interés](#)

[Revés en la Corte a la ley salarial de López Obrador](#)

La Jornada - Política - Pág. PP-3
Gustavo Castillo García

La SCJN ordenó la suspensión de los efectos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos - que disminuye los salarios de los altos funcionarios y fija en 108 mil pesos la percepción mensual del Presidente de la República-, al aceptar a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de la República. De esta manera, la suspensión concedida por el ministro Alberto Pérez Dayán -quien deberá elaborar el proyecto de sentencia- impide que se modifiquen los salarios de aquellos cargos que están protegidos por la Constitución en los artículos 75 y 127, que atañen a los integrantes de organismos autónomos

que se encuentren en funciones, como la CNDH, y por tanto lo relativo al Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, permite que la Cámara de Diputados establezca la remuneración del presidente Andrés Manuel López Obrador y que para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 defina aumentar o disminuir los salarios para cargos públicos de la Administración Pública Federal que no estén en los supuestos de los órganos autónomos.

[Diplomáticos ya pagan ISR por prestaciones](#)

La Jornada - Política - Pág. 4
Ana Langner

Desde embajadores, primeros secretarios, administrativos y cónsules, a partir de diciembre diplomáticos de carrera y los que no son del Servicio Exterior Mexicano (SEM) comenzaron a pagar el ISR referente a prestaciones, revelaron fuentes diplomáticas. El pasado 5 de noviembre se publicó en el DOF el decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en la cual se establecen las retenciones por concepto de prestaciones. De acuerdo con fuentes, los descuentos han llegado a varias embajadas de México en Europa, América Latina, entre otras regiones, en rubros como ayuda para la renta y escuela.